

## Introducción

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) tiene su origen en los programas de intercambio de estudiantes bilaterales que existían entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de Colombia, y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, quienes decidieron formar una alianza estratégica a través de este programa.

El Programa PILA se puso en funcionamiento a partir del segundo semestre del año 2018, cuando se llevó a cabo la primera movilidad en el marco del Programa. Éste tiene por objeto promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las universidades e instituciones de educación superior participantes, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación.

En marzo de 2021, el Programa PILA amplió su membresía para incorporar a las asociaciones de universidades y consejos de rectores de Chile, Cuba, Nicaragua, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Los seleccionados realizan una movilidad con financiamiento para promover acciones de cooperación interinstitucional, el intercambio de actividades de internacionalización de las instituciones entre otras cosas.

### POSTULACIÓN

**Fecha límite: lunes 27 de octubre de 2025**

**Presentación:**

**(Postulantes de facultades: con copia a la oficina del/la coordinador/a académico/a de la unidad académica de origen. Ver listado)**

**1. Completar este formulario web: <https://forms.gle/nfzWXRCKX8CdSJAe8>**



CiN

Consejo  
Interuniversitario  
Nacional  
1957 - 2017



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



PILA

Programa de  
Intercambio  
Académico  
Latinoamericano

## Objetivos del programa

- Promover acciones de cooperación interinstitucional.
- Fortalecer la integración entre las instituciones.
- Fomentar y propiciar el intercambio de docentes, experiencias en metodologías de enseñanza, investigación académica y acciones interdisciplinarias.
- Incentivar la capacitación de gestores de actividades de internacionalización de las instituciones, compartiendo las experiencias entre las instituciones y creando redes de investigación.

## Destinatarios

Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

## Duración y beneficios

La movilidad tendrá una duración que no debe exceder 15 días naturales. La persona seleccionada contará con financiación de alojamiento y manutención por parte de la universidad de destino. La UNC proporcionará una ayuda económica del 50% para el traslado aéreo. Las personas seleccionadas gozarán de licencia o comisión de servicio con goce de sueldo (consultar en área de personal de su lugar de trabajo). Calendario académico para recibir postulantes: 12 de enero hasta el 29 de mayo 2026.

## Plazas disponibles para la UNC

- Una (1) plaza:

- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Colombia)
- Contacto: Trujillo, Karina - movilidad@fucsalud.edu.co
- Áreas / Departamentos: (Ver en Anexo 1)

### Para los postulantes investigadores (noveles)

El proyecto de investigación debe tener relación con el área específica de formación del/a postulante y debe estar radicado en la UNC.

## Documentación a presentar

A fin de poder formalizar su solicitud los interesados deberán completar el Formulario web y cargar en un único archivo .pdf (tamaño máximo 10MB) la siguiente documentación en el siguiente orden:

- Certificado donde conste una de las dos condiciones:



CiN

Consejo  
Interuniversitario  
Nacional  
1957 - 2017



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



PILA

Programa de  
Intercambio  
Académico  
Latinoamericano

- a. Estudiante inscripto en una carrera de posgrado en la UNC (maestría, doctorado) que pertenezcan al momento de la convocatoria a un grupo formal activo de investigación de la UNC
- b. Becarios de investigación en la UNC (CONICET, SECyT)

■ Descripción breve de las actividades que llevará a cabo en la universidad de destino en caso de ser seleccionado/a

■ Carta de aval firmada por el director de tesis y por el/la Secretaria de Relaciones Internacionales de la facultad

■ Carta (o correo electrónico) de invitación de la universidad de destino

■ Curriculum vitae (nominal)

■ Certificado analítico de la carrera de grado

■ Certificado analítico de la carrera de posgrado

■ DNI

■ Constancia de alumno regular de posgrado en la UNC (maestría, doctorado)

## Contacto

Prosecretaría de Relaciones  
Internacionales Universidad Nacional de  
Córdoba

Haya de la Torre s/n planta baja- Patio de las Palmeras  
Pabellón Argentina-Ciudad Universitaria.

Teléfono: 351 5353751

Correo electrónico: [pila@internacionales.unc.edu.ar](mailto:pila@internacionales.unc.edu.ar)

## **ANEXO 1**

### **OFERTA ACADÉMICA**

Facultad de Enfermería, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Enfermeria>  
Facultad de Ciencias del Movimiento, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Ciencias-del-Movimiento>  
Facultad de Instrumentación Quirúrgica, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Instrumentacion-Quirurgica>  
Facultad de Tecnologías en Salud, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Tecnologias-en-Salud>  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Ciencias-Sociales-y-Educacion>  
Facultad de Ciencias Administrativas en Salud, <https://www.fucsalud.edu.co/Facultad-de-Ciencias-Administrativas-en-Salud>